



2011/20

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
Nº 20 CORRESPONDIENTE AL MARTES 14 DE JUNIO DE 2011.**

**APROBADA EL 21/06/2011**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profesora María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Profesora Yajaira Bastardo, Directora-Secretaria, Profesora Evelyn Pérez, Coordinadora Académica, Profesora Miriam Regnault, Directora de Postgrado, Profesora Alírica Suárez, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profesora Suría Elneser, Coordinadora de Extensión Representantes de los Profesores: Jaime Charris, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, María Luisa Serrano, Patricia Baffi. Representantes de los Egresados: Genaro Ávila. Representantes de los Estudiantes: Br. Nelson Quiroga y Br. Nayiret Sucre.

Se inició la sesión a las 2:30 pm

- El Profesor Michael Mijares se incorporó a las 3:00 pm
- El Farmacéutico Genaro Avila se incorporó a las 3:30 pm
- La Profesora Yajaira Bastardo se retiró a las 3:40 pm y se reincorpora a las 7:00 pm.
- La Profesora Alírica Suárez se retiró a las 4:00 pm
- El Profesor Jaime Charris se retiró a las 7:44 pm

---

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nº 19 del martes 07 de Junio de 2011.

## **INFORME DE LA DECANA**

### **1. Consejo Universitario**

#### **1.1. CNU extraordinario sobre presupuesto de universidades**

La Rectora, Profesora Cecilia García Arocha, informó que el pasado martes 7 de junio, previo acuerdo en sesión ordinaria, se realizó un CNU extraordinario para tratar exclusivamente la materia presupuestaria.

La presentación por parte de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU), estuvo a cargo del Vicerrector Administrativo de la Universidad de Carabobo, Prof. José Ángel Ferreira, quien explicó el cuadro de los anteproyectos de UCV, UC, ULA, LUZ, UDO, USB, UNET, UCLA, UNA, UNEXPO y UPEL. La información incluyó los montos asignados de la deuda, la insuficiencia 2011, formato OPSU y las partidas deficitarias críticas, las cuales en el caso de la UCV, se reflejan en los rubros de salud, reposición de personal y ascensos. Adicionalmente, las partidas deficitarias críticas de funcionamiento se concentran en: mantenimiento, investigación, comedor y seguridad.

Por su parte, el Presidente de la Asociación de Rectores Bolivarianos (ARBOL), Profesor William Vanegas, entendió y avaló las cifras presentadas por el Profesor Ferreira, pero

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

también presentó una metodología con base a la vinculación de la transformación de las universidades para la asignación presupuestaria. En su intervención, la Rectora, Profesora Cecilia García Arocha, le aclaró al Profesor Vanegas que los pasivos laborales y las prestaciones sociales, no están incluidos en el presupuesto de las universidades.

Seguidamente la Rectora, llamó la atención sobre un punto que informó la Ministra Yadira Córdova, sobre cheques de prestaciones sociales que no son retirados por los beneficiarios y son devueltos al Ministerio. En el caso de la UCV, la cifra llega a 344, por lo que desde el Rectorado, ordenó un estudio exhaustivo de estos casos, con el propósito de identificar las fallas que se produjeron y corregirlas de manera inmediata.

### **1.2. Derecho De Palabra Núcleo Cagua**

Los estudiantes del Núcleo Cagua, en la voz de sus representantes, Bachilleres Iván Bolívar y Jonathan Hernández, ejercieron un derecho de palabra ante el Consejo Universitario, con la finalidad de insistir en las fallas de funcionamiento que presenta esta comunidad, y que están referidas a: transporte, comedor, biblioteca, iluminación y pared perimetral de seguridad. Una vez escuchados los planteamientos formulados, se acordó que el Vicerrector Administrativo, Prof. Bernardo Méndez, el Secretario, Profesor Amalio Belmonte y la Coordinadora del Vicerrectorado Académico, Profesora Inírida Rodríguez, pasaran a reunirse con el grupo del Centro de Estudiantes de Cagua para concretar acuerdos sobre estos temas puntuales. En consecuencia se establecieron los siguientes compromisos:

- Reunión en Cagua con el Vicerrector Académico y la Dirección de Transporte para el próximo jueves 16-06-11. Se tratará todo lo referente a la condición de las unidades de transporte, así como la dotación de la Biblioteca, con la debida asesoría y diagnóstico de la Gerencia de Información y Conocimiento.
- Realización de un Consejo Universitario en Cagua el próximo miércoles 22-06-11.

### **1.3. Derecho de Palabra solicitado Por Kevin Ávila y Douglas Altuve.**

El Bachiller Kevin Ávila, Representante de Asuntos Nacionales de la Federación de Centros Universitarios, ejerció un derecho de palabra, el cual excedió a lo solicitado en su comunicación al Consejo Universitario. Entre lo indicado, el Bachiller Ávila, fijó la posición de los estudiantes ucevistas bolivarianos, en cuanto al tema de los portones, al exhortar a que se respete el Dictamen del Tribunal Supremo de Justicia, mediante el cual suspende la colocación de portones de acceso a las instalaciones de la Universidad Central de Venezuela. Por otra parte, solicita que el Abogado Manuel Rachadell, Asesor Jurídico de la Universidad, informe sobre los expedientes disciplinarios que se abrieron a un grupo de bachilleres, de manera que se les pueda garantizar el derecho a la defensa como lo establece el debido proceso. Con respecto al derecho de palabra el Consejo Universitario acordó dar respuesta por escrito a los planteamientos solicitado por el Bachiller Kevin Ávila.

### **1.4. Inauguración del Salón “Francisco de Venanzi” en la Quinta Silenia**

El día 28 de junio se efectuará la inauguración del "Salón De Venanzi", en la Quinta Silenia, sede del CDCH-UCV, concebido en momentos de crisis académica para que tanto los profesores ucevistas como los docentes visitantes puedan, por períodos determinados,

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”  
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

disponer de un espacio para realizar actividades ligadas a su quehacer en la generación de conocimientos y en el campo de la investigación, donde además contarán con herramientas tecnológicas acordes a sus necesidades. La creación del "Salón De Venanzi" surge como resultado de un esfuerzo mancomunado entre el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico y la Coordinación Central de Estudios de Postgrado, bajo la gerencia del Profesor Alberto Fernández.

**1.5. Informe del Vicerrectorado Administrativo**

Recursos Recibidos: El miércoles 01-06-11 se recibió en la UCV el dinero correspondiente al incremento de becas estudiantiles de los meses de abril y mayo. Con recursos recibidos del MPPEU se aumentarían en 58 % las becas estudio, ayudantías y preparadurías. La Organización de Bienestar Estudiantil(OBE) trabaja rápidamente en el levantamiento de las nóminas para pagar lo más pronto posible. Sin embargo, hay dos sectores de la población de becarios que no estarían contemplados en el incremento de las becas, ellos son los becarios ayudantes y los preparadores. Se está trabajando sobre el aumento a estos estudiantes también.

El día de ayer martes 07-06-11 se efectuó una reunión extraordinaria del CNU en la sede de la UNEFA. El único punto a tratar fue "Políticas y criterios para la asignación presupuestaria en el marco de la Transformación Universitaria". La reunión estuvo presidida por la Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria Profesora Yadira Córdova y asistieron los Rectores de las Universidades Nacionales, el personal del MPPEU, los representantes de la Asamblea Nacional, los representantes estudiantiles y en esta oportunidad, a solicitud de los Rectores, asistieron además los Vicerrectores Administrativos de las Universidades.

El VRAD de la Universidad de Carabobo, Profesor José Ángel Ferreira, en representación de las universidades agrupadas en AVERU realizó una presentación de la situación financiera de las Universidades (Se anexa cuadro resumen). El Profesor Vanegas, Presidente de ARBOL, presentó un análisis de la distribución presupuestaria en el marco de los procesos de transformación que se producen en el país.

**1.6. Informe del Secretario**

**1.6.1. Organización de Bienestar Estudiantil**

La recepción de nuevas solicitudes de BECA ESTUDIO Y AYUDANTÍA es permanente y abierto en las Unidades de Trabajo Social de la UCV, Caracas y Maracay; sin embargo, solo ingresarán nuevos becarios una vez que se realicen los cálculos correspondientes a los recursos asignados a la partida de Becas por el MPPEU a la Universidad.

1.6.2. El Departamento participó en el evento "**Creación del Comité de Prevención Integral contra el Consumo de Drogas**", auspiciado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. La idea es crear los comités preventivos en la Universidad. El objetivo de esta actividad es garantizar el conocimiento en materia de prevención integral del consumo de drogas en la educación universitaria y promover estilos de vida saludables que permitan fortalecer los factores de protección, así como disminuir los riesgos asociados al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en la población universitaria. Se hablará con la Decana encargada de la

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**



**"HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA"  
"HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA"**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas acerca de la participación de la Facultad de Farmacia en este Comité.

**2. Facultad de Farmacia**

- 2.1. Situación del evento del auditorium que debió realizarse el pasado jueves 09-06-2011 y que fue suspendido debido a los actos de violencia protagonizados el día lunes 06-06-2011 después del evento donde participó el Lic. Laureano Márquez y que fue organizado por la APUCV. El nuevo evento se autorizará en la medida que haya un profesor que se haga responsable del mismo. Visita del Br. Diego Scharikfer y otros representantes de la FCU quienes reclamaron la suspensión del evento. Ellos argumentaron que no se trató de personas de la FCU.
- 2.2. La Decana asistió al acto de instalación del Grupo de Museos y Colecciones de Historia Natural de la UCV, el cual tuvo lugar en el Auditorium de la Escuela de Geología de la Facultad de Ingeniería. El Herbario "Víctor Manuel Ovalles" está incluido en este grupo. El profesor Gerard Haiek firmó el Acta Constitutiva de este grupo.
- 2.3. El Presidente de la Federación Farmacéutica Venezolana otorgó a la Decana un número de cupos para que estudiantes de cuarto y quinto año asistan al Seminario sobre Responsabilidad Profesional y la Ley Orgánica de Drogas. Este evento tendrá lugar el día Martes 21 de Junio a las 9:00 am, en el Auditorium de nuestra Facultad y es patrocinado por FEFARVEN y la Sociedad de Patrocinantes. Participarán el Prof. Luis Enrique Leal y los Farmacéuticos Monserrat Soler y Freddy Ceballos.
- 2.4. Situación de los cargos que nos fueron otorgados por el Vice-Rectorado Administrativo: a) Llamaron la atención por la cantidad de cargos que aun no han sido llenados; b) como el Vice-Rectorado Administrativo dio un plazo de dos meses para que los cargos sean ocupados, apoyan que se abran concursos de credenciales pero hay que dar un plazo para que se abra el respectivo Concurso de Oposición ya que estos cargos deben ser llenados de esa manera; c) De no ser ocupados los cargos, serán retirados de nuestra Facultad ya que hay varias Facultades que están necesitando cargos y no disponen de ellos y no entienden como a Farmacia se les asignó tantos cargos y que aun no sean capaces de ocuparlos. Se propone enviar una circular, de nuevo, a las cátedras para que se proceda a la apertura de los concursos a la brevedad posible; d) otro problema es que es muy lenta la ocupación de los cargos administrativos por lo complicado del desarrollo de los mismos.
- 2.5. Aun seguimos con el problema de los empleados de FACFAR. La mesa de trabajo designada por el Consejo Universitario para resolver esta situación, aun no ha emitido ninguna opinión al respecto. Se pedirá al Consejo Universitario que solicite al coordinador de dicha mesa, Dr. Manuel Rachadell, que envíe la opinión del grupo para poder dar curso a la asignación de los cargos. Ya la Facultad hizo todo lo que está a su alcance y aun así el problema no se resuelve. La situación se agrava porque con el aumento de sueldo, el cual hay que darlo a todos los trabajadores de FACFAR, la Facultad no tiene dinero para afrontar esta erogación. Por lo tanto, se requiere que estos trabajadores pasen de inmediato a la nómina de la UCV.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**



**"HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA"  
"HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA"**



## **INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**

### **1. EVALUACIÓN DIAGNOSTICA POR AREA DE CONOCIMIENTO PARA EL INGRESO A LA UCV - 2011.**

Se consigna el listado de estudiantes de nuevo ingreso para el período 2011/2012.

Para el Área de la Salud presentaron 9269 estudiantes y los resultados fueron los siguientes:

Sexo de los aspirantes: 26,5% Masculino, 73,5% Femenino. Tipo de institución de bachillerato: 24,9% Público, 75,1% Privado. Régimen de estudio del bachillerato: 93,2% Regular, 2,8% Parasistema, 4,0% Libre escolaridad. Estado civil de los padres: 51,0% Casados, 18,7% Soltero, 17,6% Divorciados, 3,7% Viudo, 9,1% Concubino. Estado de residencia: 49,64% Distrito Capital, 31,94% Edo. Miranda, 18,42% Otros estados, Responsable del grupo familiar: 54,9% Padres, 17,4% Solo padre, 22,6% Solo madre, 5,1% Otros.

El promedio de los 121 admitidos es de 49,96%, este porcentaje es mayor que al promedio y la moda de los 9.269 estudiantes que presentaron, cuyos valores son 46,12% y 40,54%, respectivamente. Adicionalmente, es mayor al promedio y la moda de los 1.796 que escogieron dentro de sus tres opciones la carrera de Farmacia, los cuales son 45,52% y 40,79%, respectivamente.

#### **EVALUACION DIAGNOSTICA POR AREA DE CONOCIMIENTO PARA EL INGRESO A LA UCV – 2011**

##### **AREA DE LA SALUD - FACULTAD DE FARMACIA LISTADO DE ADMITIDOS - PERIODO LECTIVO 2011/2012**

	<b>APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>N</b>	<b>CEDULA</b>
1	VEGA R	BARBARA V	V	21283677
2	CARRILLO DELGADO	MANUEL ALFONSO	V	12306321
3	CASTRO R	JONATHAN A	V	18912033
4	PARDO D	ARIELA	V	20823406
5	BRAZAO C	JOSE G	V	25364999
6	OROPORTE B	VANESSA D	V	22545534
7	HERNANDEZ M	CARLOS L	V	21013480
8	NUÑEZ M	RICARDO A	V	20362086
9	NUÑEZ H	YIRALY C	V	23639874
10	ARIAS B	FRANKLYN R	V	16540104
11	PITTALUGA V	JOSE R	V	21104249
12	URDANETA M	CHRISTIAN A	V	23645369
13	FELIZ A	FABIOLA C	V	23626276

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”  
 “HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE FARMACIA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**

14	DIAZ N	EIMY N	V	22784589
15	RENGIFO R	MARVIN A	V	20589053
16	FERREIRA P	CHRISTIAN	V	21345670
17	NIEVES PEREIRA	JESUS GUILLERMO	V	24272369
18	CARUTO G	YSLEBER V	V	17457467
19	TOVAR R	JENNIFFER C	V	22035848
20	DOMINGUEZ A	KATHERINE P	V	20799226
21	TOCUYO G	JOSE D	V	20290800
22	SANCHEZ	DAVID	V	23424861
23	BERNAL C	DANIELA T	V	18675601
24	DASILVA V	VICTORIA	V	20589228
25	DUARTEDD	VICTORIA A	V	23681246
26	LENS G	CRISTINA	V	21615780
27	ROCAFULL G	MARIA G	V	18738549
28	ALVAREZ C	GUSMARY DV	V	23693594
29	CARABALI S	YUBELI S	V	25218712
30	CRUZ E	ENMERLY G	V	22380131
31	BUJOSA A	SOFIA C	V	25411044
32	ALVES F	RAQUEL	V	23614854
33	HIGUERA V	ALEJANDRO E	V	20596587
34	CHONA D	LORENA P	V	19851865
35	MUÑOZ C	ANTHONY J	V	19013721
36	PEREZ P	ALAYN P	V	20210482
37	ZAPATA G	JESUS A	V	23201207
38	OLIVO M	SAUL D	V	20131881
39	ZACARIAS C	YUBIDES N	V	25252458
40	LAMUS R	ALESKA S	V	21436151
41	RAVELO S	NATHALIE C	V	21092766
42	HURTADO K	SARA P	V	20030074
43	GIULIANO A	OLIVER M	V	22667167
44	RIVERO G	MARIA M	V	21343742
45	PUCHE G	KORINA B	V	24195462
46	MENDEZ D	KEVIN A	V	21290012
47	HERNANEZ M	PABLO J	V	22028056
48	YURDENS	MARIANA	V	21193271
49	GONCALVES M	CAROLYN M	V	18093456
50	CACUA I	DANIEL J	V	19274470
51	GOMEZ R	ANGEL E	V	22887526
52	CELEDON S	BILEIDIS M	V	20911224
53	DEGOUVEIA D	IVAN J	V	23626250
54	CASTEJON C	JESUS A	V	20382202
55	VELASQUEZ S	JORGE L	V	19754334
56	MARTINEZ L	LEYNAD A	V	21471156

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”  
 “HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE FARMACIA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**

57	KAYAB S	ROGINA	V	22278824
58	ARISTIMUÑO L	ANGIE R	V	23652918
59	VERA CH	ELVIS A	V	21622502
60	TOLEDO R	MARIELA P	V	25225690
61	REQUENA LL	JEREMY R	V	20363169
62	BUENO R	ZARIBEY A	V	20827277
63	RUIZ R	EDGARD N	V	19587180
64	MUNDARAY M	BLADIMIR A	V	20740881
65	CINCELEJOS M	ESTEFANY J	V	20801604
66	RODRIGUEZ C	CARLOS A	V	21622541
67	AVILA D	KEIVER	V	20615744
68	PADILLA S	KATIUSCA A	V	20413526
69	ALFONZO G	FRANCINEL J	V	22017870
70	SIRA C	MICHELL A	V	23947048
71	PLANAS R	ISABEL C	V	24529819
72	SILVA M	JORGE A	V	24477300
73	BLANCA L	GENESIS O	V	22540302
74	ZAPPALA P	VENUS M	V	20978187
75	COLLAZOS C	MARIA C	V	26252718
76	DA SILVA D	NATHALY	V	23920437
77	RODRIGUEZ B	JERVIN J	V	23456401
78	GONZALEZ C	YULEISY N	V	23947658
79	CARVALHO R	JESSICA A	V	20747588
80	GARCIA F	YACNELY J	V	20654270
81	SANCHEZ B	ORLANDO J	V	20077788
82	ROMERO F	ENRIQUE	V	22840347
83	GONZALEZ O	AUDREY E	V	19155995
84	VARGAS CH	PAOLA A	V	21344072
85	MILLAN M	DEMPSEY J	V	22351526
86	VILORIA A	MARIA G	V	23618553
87	GONCALVEZ M	PAOLA F	V	24901971
88	PEREIRA G	ANDRES	V	16300513
89	HERNANDEZ C	JOSE A	V	16410504
90	BERNAL G	HENYERLING Y	V	21285633
91	HERNANDEZ C	RODOLFO J	V	24883821
92	MOLINARO P	FRANCO	V	24636825
93	ZACAGNINO C	ANDREA B	V	21346121
94	MARTINEZ P	SOLMAIRA B	V	21718198
95	BUERTI G	BERNABETH B	V	17803896
96	USECHE O	KAREM G	V	19380506
97	GAMBOA R	ANTONIO J	V	19407803
98	VILLAM	ASSAIRM	V	20653991
99	VASQUEZ B	MARIA P	V	20401052

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”  
 “HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE FARMACIA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**

100	CALDERON V	CHERLYS L	V	17530456
101	CHAVEZ A	WILLIAMS D	V	22295834
102	REYES P	GINELY G	V	25011402
103	DELGADO T	BARBARA L	V	22540482
104	LUCES H	MAURICIO J	V	24218455
105	GASPAR D	MILEIVY J	V	21011432
106	ABREU M	ANELEIRAM A	V	24239308
107	GARCIA M	BLANCA S	V	23640846
108	PINEDA C	SUEYIN A	V	22350457
109	PESTANA A	JUAN J	V	23694483
110	OVIEDO M	JOSE D	V	20794765
111	LOPEZ A	ADRIAN J	V	20791699
112	RODRIGUEZ	DANIELA A.	V	23622387
113	URRIBARRI O	MARIA V	V	24223471
114	SALCEDO P	GUSTAVO E	V	23712282
115	PRIEGUEZ E	EUDRY C	V	22030943
116	OCHOA A	SERGIO L	V	23689428
117	RIVERO L	YESSICA A	V	23642806
118	BARRIOS C	GABRIEL A	V	20871584
119	IBAÑEZ C	ARIANA D	V	20824433
120	GIL G	JOSE L	V	22789212
121	GIL C	ANDREINA M	V	19764117
Acta Conv.	VALDERRAMA R	DARYOLY D	V	18912040

Los estudiantes de nuevo ingreso comenzarán el curso de nivelación en el mes de septiembre, el cual es de carácter obligatorio para iniciar el 1º año.

**Decisión:** En cuenta.

2. En reunión sostenida el día de hoy 14 de Junio de 2011, a las 9:00am con los Coordinadores de Menciones, se propone a la Prof. Mariela Rincón como Coordinadora de 5º año.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la interesada, a los Coordinadores de las Menciones y al Jefe de Cátedra de la asignatura Gestión Farmacéutica.

### **INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO**

1. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 14-06-2011, conoció el oficio Nro. P.G.E 0605510-61/2011, de fecha 02-02-2011, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del **Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios**, informando sobre la imposibilidad de continuar con el Proyecto titulado:

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”  
 “HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**“ANÁLISIS DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DE UNA CADENA DE FARMACIA Y SU IMPACTO MOTIVACIONAL”**, de la **Farmacéutica ISABEL DA SILVA**, aprobado por el Consejo de Facultad en fecha 23/03/2010. Las razones de la cancelación de este Proyecto se explican en cartas adjuntas. Así mismo, se anexa la renuncia del Tutor el Economista Edil Araque y con respecto a la Tutora Maribel Diéguez, se informa que la misma, emigro del país por lo que no pueden contactarla.

**Decisión:** En cuenta. Informar a la estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios y a la Dirección de Postgrado

2. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 14-06-2011, conoció el oficio Nro. P.G.E 0605510-58/2011, de fecha 02-02-2011, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del **Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios**, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en sesión del día 19/05/2011, conoció la solicitud de inscripción de Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: **“ASPECTOS DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO DE FÓRMULAS MAGISTRALES, C.A. PARA EL PERIODO 2011”**, consignado por la **Farmacéutica ISABEL DA SILVA**, quien aspira al Título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios, el Comité Académico acordó proponer como Tutora a la **Especialista Angélica Guarenas**.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios y a la Dirección de Postgrado

3. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 14-06-2011, conoció el oficio Nro. P.G.E 0605510-61/2011, de fecha 02-02-2011, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del **Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios**, informando sobre la imposibilidad de continuar con el Proyecto titulado: **“ANÁLISIS DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DE UNA CADENA DE FARMACIA Y SU IMPACTO MOTIVACIONAL”**, de la **Farmacéutica TRINAYALI GARCÍA**, aprobado por el Consejo de Facultad en fecha 23/03/2010. Las razones de la cancelación de este Proyecto se explican en cartas adjuntas. Así mismo, se anexa la renuncia del Tutor el Economista Edil Araque y con respecto a la Tutora Maribel Diéguez, se informa que la misma, emigro del país por lo que no pueden contactarla.

**Decisión:** En cuenta. Informar a la estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios y a la Dirección de Postgrado

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

4. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 14-06-2011, conoció el oficio P.G.E 0605510-59/2011, de fecha 02-02-2011, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del **Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios**, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en sesión del día 19/05/2011, conoció la solicitud de inscripción de Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: **“ASPECTOS DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO DE FÓRMULAS MAGISTRALES, C.A. PARA EL PERIODO 2011”**, consignado por la **Farmacéutica TRINAYALI GARCÍA**, quien aspira al Título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios, el Comité Académico acordó proponer como Tutora a la **Especialista Angélica Guarenas**.

**Decisión.** Informar a la estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios y a la Dirección de Postgrado

5. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 14-06-2011, conoció el oficio Nro. P.G.E 0605510-61/2011, de fecha 02-02-2011, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del **Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios**, informando sobre la imposibilidad de continuar con el Proyecto titulado: **“ANÁLISIS DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DE UNA CADENA DE FARMACIA Y SU IMPACTO MOTIVACIONAL”**, del **Farmacéutico DAVID MARTÍNEZ**, aprobado por el Consejo de Facultad en fecha 23/03/2010. Las razones de la cancelación de este Proyecto se explican en cartas adjuntas. Así mismo, se anexa la renuncia del Tutor el Economista Edil Araque y con respecto a la Tutora Maribel Diéguez, se informa que la misma, emigro del país por lo que no pueden contactarla.

**Decisión:** En cuenta. Informar al estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios y a la Dirección de Postgrado

6. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 14-06-2011, conoció el oficio P.G.E 0605510-60/2011, de fecha 02-02-2011, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del **Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios**, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en sesión del día 19/05/2011, conoció la solicitud de inscripción de Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: **“ASPECTOS DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO DE FÓRMULAS MAGISTRALES, C.A. PARA EL PERIODO 2011”**, consignado por el **Farmacéutico DAVID MARTÍNEZ**, quien aspira al Título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios, el Comité Académico acordó proponer como Tutora a la **Especialista Angélica Guarenas**.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**





**Decisión.** Informar al estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios y a la Dirección de Postgrado

## PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 001442 de fecha 05-06-2011, enviada por la **Profesora Suyin Trujillo**, en la cual interpone Recurso de Reconsideración en la decisión del Consejo de la Facultad sobre solicitud de dispensa de cinco meses de su función como docente, para terminar su Tesis Doctoral.

**DECISIÓN:** Diferido

2. Comunicación N° DADA 001820 de fecha 30-05-2011, enviada por el **Profesor Félix Tapia**, Gerente Coordinador, en relación a la solicitud de una prórroga de seis (6) meses de la Beca Sueldo Exterior que ha venido disfrutando el **Profesor Angel Amesty** desde del 01 de octubre de 2010. El período de prórroga se iniciaría el 01-10-2011 y culminaría el 31-03-2012, para culminar Doctorado en Química e Ingeniería Química, en la Universidad de la Laguna-España.

**DECISIÓN:** Solicitar opinión a la Cátedra y al Departamento

3. Comunicación N° DADA 001885 de fecha 03-06-2011, enviada por el **Profesor Félix Tapia**, Gerente Coordinador, donde informa que el Directorio en sesión de 16-05-2011, acordó aprobarle una prórroga académica, sin financiamiento a la **ciudadana Grecia Sifontes**, desde el 01-03-2011 hasta el 28-02-2012, para culminar estudios de Especialización en Ciencia y Tecnología Cosmética, en la Facultad de Farmacia de la UCV.

**DECISIÓN:** En cuenta. Remitir a la Tutora, al Postgrado, al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, a la Cátedra, al Departamento y al Expediente

4. Comunicación N° 001404 de fecha 23-05-2011, enviada por la **Profesora Erika Holzhäuser**, Coordinadora del Programa Miranda UCV, donde informa sobre la destacada participación de la UCV en el "VI Encuentro Mirandino de Ciencia y Tecnología" donde obtuvo el Primer lugar en las exposiciones de las Instituciones y organizaciones mirandinas participantes.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**DECISIÓN:** En cuenta felicitar a la Profesora Holzhäuser extensiva a todo el grupo de la Facultad que participó en el evento.

5. Circular R-008-2011 de fecha 03-06-2011, enviada por la **Rectora Cecilia Garcia-Arocha**, en la cual manifiesta su reconocimiento al todo equipo de la Facultad que contribuyó al éxito de la Evaluación Diagnóstica para el Ingreso en la UCV.

**DECISIÓN:** En cuenta circular a la comunidad por la web, colocar en la información.

6. Comunicación N° 001425 de fecha 06-06-2011, enviada por la **Profesora Melina Monasterios**, donde remite en anexo el Informe Académico de las Actividades realizadas desde su último ascenso.

**DECISIÓN:** Se remite a la Comisión Clasificadora Sectorial

7. Comunicación N° 001428 de fecha 03-06-2011, enviada por la **Profesora María Esther Vieira**, Jefe de la Cátedra de Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, en la cual presenta su renuncia al cargo de Jefe Encargado en la Cátedra de Físicoquímica y Tecnología I, debido a su reposo pre y postnatal a partir del lunes 06 de junio de 2011.

**DECISIÓN:** Se acepta la renuncia se le agradece. Se designa a la Profesora Isabel Andueza como Jefe Encargado.

8. Comunicación N° 001439 de fecha 03-06-2011, enviada por la **Profesora Clementina Longo**, Jefe de Práctica Profesional Analítica, con la cual envía en anexo el resumen del proyecto de investigación que ha puesto a disposición a los fines del ascenso correspondiente al cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva de la asignatura Práctica Profesional Analítica y hace consideraciones en cuanto a la eliminación del requisito referente a la antigüedad del título de farmacéutico.

**DECISIÓN:** El requisito referente a la antigüedad de título de Farmacéutico, no se puede mantener porque es inconstitucional

9. Comunicación N° 001440 de fecha 03-06-2011, enviada por la **Profesora Clementina Longo**, Jefe de Práctica Profesional Analítica, con la cual envía en anexo el Programa de Formación y Capacitación Docente y el resumen del proyecto de investigación para el instructor que resulte ganador del cargo de Instructor a Medio Tiempo de la asignatura Práctica Profesional Analítica.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**DECISIÓN:** El requisito referente a la antigüedad de título de Farmacéutico, no se puede mantener porque es inconstitucional

10. Comunicación N° 001441 de fecha 06-06-2011, enviada por la **Profesora Nery Margarita Pérez**, con la cual consigna el Informe Académico y de seis (06) ejemplares del trabajo de ascenso titulado: "Toxicidad aguda, actividad antinociceptiva y alcaloides indólicos de la corteza de *Aspidosperma cuspa* (Kunth) Blake", a los fines de optar al ascenso de Profesor Agregado.

**DECISIÓN:** Se deja en Consignación. Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial

11. Comunicación N° 001451 de fecha 03-06-2011, enviada por la **Doctora Fátima Torrico**, en cual presenta su postulación a la Jefatura del Departamento Sanitario Asistencial para el período 2011-2013.

**DECISIÓN:** Se deja pendiente para discutir en conjunto con las demás postulaciones

12. Comunicación N° 001467 de fecha 01-06-2011, enviada por la **Profesora Sofía Gutiérrez**, Tutora, en la cual envía el Cuarto Informe del Plan de Formación y Capacitación del **Instructor Darwin Da Costa**, correspondiente al periodo septiembre 2010/mayo 2011.

**DECISIÓN:** Se remite a la Coordinación Académica

13. Comunicación de fecha 09-06-2011, enviada por la **Profesora Patricia Baffi**, Jefe de la Cátedra Análisis de Medicamentos, en relación a la solicitud de renovación de contrato de la Farmacéutica Katuska Charris, como Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, en la Cátedra de Análisis de Medicamentos desde el 01-07-2011 al 31-12-2011.

**DECISIÓN:** Se remite al Departamento de Presupuesto para evaluar disponibilidad presupuestaria.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**DERECHO DE PALABRA:**

1. Educación a Distancia

Profesora Carmen de Ornez, Presidente del Consejo de Educación a Distancia, Miembros del Consejo Directivo de Educación a Distancia Profesores Ivory Mogollón, Luis Enrique Millán y Rafael Martínez

Las Profesoras Ornez y Mogollón presentaron el nuevo procedimiento para la aprobación de los cursos a distancia. También presentaron la propuesta de organización del sistema de Educación a Distancia.

2. Profesora Suyin Trujillo

Explicó su situación en relación a sus estudios de Doctorado.

Se levantó la sesión a las 8:00 pm

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**



**“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”  
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”**